

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 1 de 34

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SESION VIRTUAL**

**ACTA No.099 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA MIERCOLES 10 DE JUNIO DE
2020 HORA DE INICIO 9.00 A.M.**

2. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer Vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo Vicepresidente

HENRY LÓPEZ BENTRÁN
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 34

PRESIDENTE: Miembros del gabinete presentes el día de hoy, señor secretario hacemos verificación del quórum.

SECRETARIO: Muy buenos días señor presidente, muy buenos días a todos los honorables concejales a los funcionarios del concejo, a todas las personas que nos siguen y nos escuchan y un especial saludo a la doctora Consuelo Rodríguez y éxitos en el día de hoy, procederé hacer el llamado a lista para la verificación del quórum de los honorables concejales. Señor presidente han respondido a lista 17 honorables concejales por lo tanto hay quorum decisorio.

PRESIDENTE: Señor secretario, leemos el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día.

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum

SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Lectura y aprobación de actas.

CUARTO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

QUINTO: Tema: presentación del informe de gestión del Instituto de la Juventud, el Deporte y Recreación, INDERBU, primer trimestre año 2020 a cargo de la doctora Consuelo Rodríguez Gil.

SEXTO: Lectura documentos y comunicaciones

SÉPTIMO: Propositiones y asuntos varios

Bucaramanga, miércoles 10 de junio del 2020 hora 9:00 a.m.
 Presidente: Jorge Humberto Rangel Buitrago; primer vicepresidente: Nelson Mantilla Blanco; segundo vicepresidente: Francisco Javier González Gamboa; secretario general: Henry López Beltrán, ha sido leído el respectivo orden del día para la respectiva discusión y/o aprobación por los honorables concejales.

PRESIDENTE: Honorables concejales aprueban el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Tercero: Lectura y aprobación de actas. El día de hoy no se encuentra actas para su respectiva aprobación señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos Secretario.

SECRETARIO: Cuarto: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Continuamos señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente para registrar la asistencia del honorable concejal Antonio Vicente Sanabria Cancino, quien tiene problemas de conexión pero él me registra la asistencia acá en el whatsapp y de hecho cuando íbamos a iniciar él estaba conectado y hablando con nosotros. Continuamos con el orden el día **QUINTO:** presentación del informe de gestión del Instituto de la Juventud, el Deporte y Recreación, INDERBU, primer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 34

trimestre año 2020 a cargo de la doctora Consuelo Rodríguez Gil.

PRESIDENTE: Doctora Consuelo tiene el uso de la palabra, bienvenida, después vamos a dar la palabra a los honorables concejales y después tu cierras con un paneo general y las dudas, inquietudes las respondes por escrito; muchas gracias.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA

INDERBU: Gracias señor presidente, bueno muy buenos días para la mesa directiva, para los funcionarios del concejo que hoy se encuentran, para algunos funciones del Instituto que también están con nosotros. Hoy he sido invitada por la mesa directiva para dar el informe del primer trimestre del 2020, de enero a marzo y a continuación voy a iniciar, voy a retirar mi cámara para que de pronto se oiga mejor, tengamos más sonido, entonces voltearé mi cámara, muy buenos días. Bueno vamos a iniciar con el informe de gestión del primer trimestre e iniciaré con la ejecución presupuestal de gastos. Todos sabemos que enero es el mes donde hacemos cierres, donde iniciamos nuestra planeación, donde iniciamos nuestras indicaciones y capacitaciones para iniciar el nuevo año con toda la organización que se requiere. Se puede decir que nosotros iniciamos programas casi febrero y marzo, dos meses. Para la vigencia 2020 se aprobó un presupuesto de \$11.941.490.984, de los cuales están divididos en \$2.630.671.700 que corresponden a funcionamiento y \$9.310.819.284 nos corresponde para inversión. La ejecución, aquí estamos mostrando como es la ejecución, entonces se nota que la inversión está por encima de nuestro funcionamiento, un 78% y nuestro funcionamiento es un 22%. Nosotros teníamos hasta marzo dos línea estratégicas que la una era "Equidad e Inclusión Social", en Equidad e Inclusión Social, contamos con los juegos paramunicipales, que es lo que hablamos para discapacidad, en esas actividades alcanzamos en el primer trimestre a organizarnos como iban hacer los juegos, como íbamos hacer la planeación de lo que íbamos a realizar, pero como no se pudo realizar unos eventos iniciamos con escuelas especiales de formación que si alcanzamos a iniciar que es que trabajamos con nuestros niños discapacitados y alcanzamos a organizar grupos de actividad específica permanente que es la que venimos trabajando, ustedes a la izquierda van a notar mayoría de las fotos son de los programas que hacemos con nuestro personal y con nuestra gente que atendemos, porque es importantísimo ante la Contraloría, ante Planeación nosotros debemos llevar evidencias con fotos, con fecha del día que se realizó el evento, con firmas de los que atendimos, es un trabajo indispensable porque es para demostrar que si se está llevando estas actividades a nuestra comunidad. Seguimos con la recreación y deporte para víctimas. Nosotros en estos dos meses, en estos 60 días, alcanzamos (NO SE ENTIENDE EL AUDIO) atención en actividad física dirigida a grupos de los sectores como Campo Madrid estuvimos, la Inmaculada, estuvimos en Bavaria II, estuvimos en el Girardot y en algunos asentamientos que llegamos con eventos deportivos, recreativos, trabajamos para saber qué vamos hacer para el segundo semestre porque esos son programas del segundo semestre, pero en el primer trimestre es que hacemos la planeación con los grupos pero no dejándolos que participen de las actividades, siempre nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 34

el INDERBU, todos los deportes o todas las actividades del INDERBU son incluyentes pero especialmente ellos los que es víctimas, lo que carcelario, lo que es discapacidad, ellos tienen un día y una actividad para ellos, únicamente para ellos; entonces ellos hacen parte de todos nuestros programas. Aquí seguimos con el programa juegos deportivos y recreativos carcelarios, en esta ocasión no pudimos allegar las fotos porque como iniciamos con la actividad física e íbamos todos los días a las dos sedes, a cárcel de mujeres y a la cárcel de hombres, entonces al comienzo mientras uno habla con el director, no lo dejan tomar fotos, ni grabaciones en vídeo pero después que vamos avanzando con el programa si nos han dejado hacer eso, pero por ahora no se puede evidenciar, ni mostrar, solamente con las firmas de la directora que estuvimos en ese instituto. Además es importante contarles a los honorables concejales y a su audiencia que más de unas metas, más de llegar a decir que atendimos 50.000, 1.000 o 2.000, es los resultados por logros que hemos podido obtener, es como ese indicador hasta donde hemos podido llegar; en cárcel por lo menos se le brindó la promoción de la actividad física y la población carcelaria, estas personas se sienten muy importantes porque además se les está haciendo ejercicio, el cuidado de su salud, se les capacita, se capacitan como es en el juzgamiento, como ellos pueden organizar eventos internamente mientras no esté el INDEBRU, entonces esto ha sido muy importante para las cárceles. Continuamos con la participación ciudadana, esta parte si es importantísima porque aquí es donde les comentaba que en el CONFIS del 2019 fue aprobada las políticas públicas de juventud y estamos pendientes como les decía de la aprobación de los honorables concejales para que sea una realidad, porque esta es una actualización donde se hizo un trabajo muy serio, donde hicimos un trabajo en todos los (NO SE ENTIENDE EL AUDIO) de jóvenes, donde cada joven pudo expresar sus derechos, también sus deberes; donde después que ustedes aprueben las políticas públicas hacemos parte de la secretaria técnica el INDERBU y tenemos que trabajar con cada dependencia porque este es un trabajo transversal como lo evaluamos con cada dependencia de la administración tiene que ver mucho con jóvenes, entonces ellos después de aprobación pues se tienen que trabajar las estrategias y cuáles son los planes de acción de cada secretaria que tenga que ver con jóvenes, como lo es educación, como lo es cultura, desarrollo social, interior, en fin tenemos que trabajar muy de la mano, pues en todo sector hay jóvenes, pues entonces este es un trabajo importantísimo para así evitar que los presupuestos se crezcan pero si unimos todos los trabajos seguramente vamos a llegar más a la juventud. Con nuestros jóvenes hemos podido, se inició el proceso de la contratación de los profesionales, alcanzamos a organizar las casas de juventud, de todas maneras nosotros cuando hablamos de mantener, más el verbo mantener es que estas casas de juventud que son 6 que siempre hemos mostrado, es porque las casas las tenemos ubicados en un sitio estratégico como es en aquellos barrios que no tenemos ágoras y sencillamente los hacemos en los salones comunales que nos prestan esos barrios, por eso llegamos a estos sitios y decidimos mantenerlas porque la misma comunidad, los mismos presidentes no quieren que retiremos estas casas, entonces así podemos llegar tanto a las ágoras, tanto a las casas de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 34

juventud y podemos llegar a más jóvenes, si bien es cierto el joven siempre ha dicho porque el Instituto del Deporte tiene la juventud, después de este trabajo que hicimos con las políticas públicas ya los jóvenes entendieron porque se dieron cuenta que nosotros hacemos deporte y además por la ley 1622 de juventud, tenemos que llegar con otras actividades como son proyectos productivos, nosotros con ellos hemos trabajado, los años anteriores trabajamos, ellos querían que les enseñáramos a trabajar la avicultura, donde en este momento nosotros elINDERBU, una de las ventajas es que tenemos una continuidad porque hacemos un seguimiento al trabajo que se hizo desde 2016. Muchos de los jóvenes en sus corregimientos tienen en cada sitio de su hogar un galpón, ese fue el resultado que se hizo con las Unidades tecnológicas y el SENA, ellos ya tienen algo productivo, es una forma del que el joven siga en su corregimiento y sigan multiplicando lo que se les ha enseñado, en este momento están empezando a recoger miel porque también se les hizo un proyecto de unos apiarios, unas colmenas y ellos hoy ya empezaron a terminar algo productivo, en estos momentos seguramente el IMEBU ya va a empezar a seguirles manejando todos los proyectos porque ya nosotros comoINDERBU los capacitamos, les iniciamos su trabajo y ya ellos quedan preparados para que continúen con su trabajo pero no solo es en proyectos, también le llevamos actividad física, también le llevamos escuelas de formación, nosotros vamos a los corregimientos y les llevamos actividad con los adultos mayores, entonces son programas que venimos trabajando desde mucho rato. Ustedes observaran al lado de la foto que se realizó un festival con 30 jóvenes practicantes del estun, el estun es el deporte que aparentemente ellos dicen que es colgarse en los camiones e irse detrás de los camiones, nosotros viendo esa necesidad de tanto joven que fallece por esta clase de deporte que no es la mejor, les estamos haciendo actividades que vengan al velódromo y les enseñamos que pueden hacer su diversión y mostrar sus habilidades y destrezas porque además las tienen y son muchísimas pero al lado de enseñarles que tengan cuidado con su vida, que la vida es importante, que se quieran, les damos diferentes capacitaciones también de calidad de vida, de campañas de no a la droga, cada punto de cada deporte con jóvenes, nosotros algo le llevamos siempre como algo importante de que ellos tienen que quererse, entonces esta ha sido una actividad buenísima para con estos jóvenes, son muchachos de escasos recursos, viven mucho en la zona de Morrórico y todo que es donde se suben a los camiones y esto le estamos dando una organización para que se vuelva una habilidad o un deporte que llamamos de alto riesgo pero entonces manejándolo con (NO SE ENTIENDE EL AUDIO). Aquí estamos mostrando una foto donde era lo que les contaba una capacitación que se les realizó a 36 jóvenes en el sector rural, esta es la investigación, el desarrollo de productos, desarrollo de marketing y mercadeo para la comercialización de sus productos de la miel y en estos momentos ellos están para crear su propia (NO SE ENTIENDE EL AUDIO). Empresa o Cooperativa o como ellos los quieran llamar, ya por lo menos ya se dejaron preparados 36 jóvenes que están felices sus familias creen porque creen que el joven va a seguir ayudándolos a ellos y además con una preparación, que esto nos lo apoyo el Reteica vino con ellos sembramos 600 árboles que eran necesarios para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 34

que la abeja pudiera estar y ahí se pone la foto de esta actividad. Aquí continuamos con los procesos de prevención y formación juvenil, nosotros tenemos procesos con proceso psicológico y con aprovechamiento del tiempo libre, estos son los psicólogos que llevamos a las casa de la juventud, estamos impactando en las ágoras y además trabajamos también el boxeo con todos estos jóvenes porque esa es una forma de bajar la agresividad y demostrar que cuando se quiere pegar con el deporte el boxeo es el mejor aliado. Esto ha sido un trabajo muy bueno, muchísimo el norte lo hemos trabajado y es una forma de llevar como un aliento, o un apoyo, como acompañar al joven, acá vemos que la queja grande es que los jóvenes consumen drogas pero a través de nosotros les enseñamos con nuestro deporte, con nuestro juego la importancia que es para nosotros los jóvenes; llegamos a impactar 4000 aproximadamente, además de redes sociales. Seguimos con la estrategia número 2 que es calidad de vida, aquí en calidad de vida es donde tenemos los programas como son las recreovías, nosotros las recreovías, yo quería comentarles que las recreovías es como cuando uno tenemos una empresa, cada programa de nosotros es con mucho cariño, con mucho amor llegar a nuestra comunidad y estas recreovías tenemos que hacer una programación desde el primer momento que es (NO SE ENTIENDE EL AUDIO). Programar la logística que está con nosotros ha sido capacitada, ellos ya saben a quién le corresponde hacer el cierre porque nosotros desde las 5 de la mañana estamos haciendo cierre de vías donde tenemos un recorrido de 2.45 kilómetros, más o menos todos los domingos podemos llegar a tener 8.000 personas y hemos llegado en domingos a de 10 a 11 mil personas que son flotantes, este es un estudio serio que hizo la UIS con el Instituto para saber cuánto era la población que iba normalmente un domingo, es un estudio que ya ellos nos entregaron la UIS y además para poder unir el programa "amigos y vecinos" con la recreovía; acá comienza un trabajo como por ejemplo, nuestros logísticos se capacitan en diferentes especialidades como el trato, el manejo, organizamos campañas porque es importante saber que nosotros en el instituto INDERBU, tenemos un ambientalista, estamos trabajando en todos los eventos que hacemos como no hacer el daño del prado, al piso, si llevamos animalitos, llevarla con su bolsita, con su respeto trabajamos con nuestros muchachos que son los capacitadores que llevamos, los que prestan su servicio social, pero yo les vuelvo a contar mire estos jóvenes hacen cursos de primeros auxilios con la Manuela Beltrán, con la Dirección de Transito realizamos actividades del cuidado vial de cómo se debe manejar, con el INDERBU con nuestros recreacionistas les damos clases, todas esas horas que ellos manejan en la universidad, en el instituto se les computa para las 78 horas se les va sumando. Ellos son más como observadores, para nosotros es importante porque ellos todos los días después que termina la recreovía o cuando nos reunimos los viernes antes, todos los viernes nos reunimos antes de empezar el trabajo, ellos nos hacen comentarios de qué observan en la recreovía, qué es importante, el semáforo no cambió, faltó que estuviera el policía, todo esto es un trabajo junto, importante y ellos son realmente importantísimos para nuestro programa. En esta recreovía se ha logrado la participación de la comunidad de sectores vulnerables como es la recreovía que tenemos en el parque lineal Rio de Oro, también se observa en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 34

la foto, es otro trabajo que se ha hecho con todos los del sector, llegan de todos los diferentes barrios porque el parque lineal es un parque, creo que el mejor que tiene Bucaramanga, entonces las actividades han sido muy especiales, también realizamos 2 ciclo paseos urbanos, se realizaron en febrero 23, se apoyó a la federación de jóvenes adventistas que ellos querían hacer un ciclo paseo, nosotros los acompañamos y febrero 27 hicimos el último ciclo paseo que fue antes de empezar la pandemia, que es el programa que tenemos todos los jueves el último día de cada mes. Seguimos con otro programa también bandera de la institución que es lo del grupo de actividad física, hábitos y estilos de vida saludable, estos los iniciamos desde el 11 de febrero hasta el 14 de marzo, alcanzamos a conformar 149 grupos permanentes y estos son ubicados en las diferentes comunas de la ciudad. De pronto aquí en la izquierda ustedes están viendo la actividad como les contaba en la parte superior esta la fecha, la hora, el día, porque es importante para nosotros nuestro informe, ahí lo estamos haciendo en un ágora, la de abajo está en un parque, nuestros adultos mayores que son importantísimos para nosotros, no solo ellos sino todos, alcanzamos en los dos meses atender una población de aproximadamente 5257 personas, a estas personas se les maneja un acompañamiento corporal con la fisioterapeuta para que tengan un adecuado movimiento corporal, se le hace asesoría en nutrición con consejos alimenticios, apoyamos con las enfermeras para que les hagan antropometrías y signos vitales para mirar como esta su tensión, estamos pendientes de su peso, de esas personas que llegaron de pronto con algún problema, se ha podido demostrar que ha bajado mucho las idas a los médicos, me dicen las mismas señoras porque se ha visto que si han servido estas actividades. No hemos parado, de todas maneras este informe, estamos en marzo, en abril, mayo y junio vamos a llevar un informe de todo lo que hemos hecho con el Facebook live, con las actividades en los conjuntos, con (NO SE ENTIENDE EL AUDIO). A través del whatsapp, el Facebook, ellos nos envían sus videos, sus actividades de lo que están realizando en su casa y ha sido un trabajo (NO SE ENTIENDE EL AUDIO).

PRESIDENTE: Doctora Consuelo, es que se le escucha muy mal por la conexión.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Si le oigo presidente.

PRESIDENTE: Es que se te escucha muy mal la conexión, se te va la voz. Doctora Consuelo, sigue en línea o se le desconectó. Se desconectó secretario.

SECRETARIO: Sí señor, ya estoy revisando, estoy mirando que está en línea.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: ¿Ahora si me oyen por favor honorables concejales?

PRESIDENTE: Sí ya se te escucha, sino que ahorita se te entre corta mucho.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 34

SECRETARIO: Ya se le escucha mejor doctora.

PRESIDENTE: Doc. Mira a ver si puedes, eso ya nos ha pasado, la solución es que en otro computador, mejore la conexión, en otro computador proyectes la presentación.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Es que el internet de acá de la oficina ya me permite pero hasta donde me alcanzaron a oír el informe?

PRESIDENTE: Si, si le escuchamos pero las últimas dos diapositivas, la última diapositiva ya se entrecortaba mucho, cuando empezaste hablar de la ciclovia, perdón de la recreovía.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Ya vamos a solucionar de pronto con el internet de mi celular, ya por favor vamos a solucionar.

PRESIDENTE: Listo.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Buenas.

PRESIDENTE: Ahí se te escucha pero con eco.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Ahora sí?

SECRETARIO: Usted debe tener dos conexiones

PRESIDENTE: Ya, si señora

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Bueno, entonces cual, volvemos a poner las diapositivas, les explico la anterior que era actividad física, o esta de hábitos de vida saludables.

PRESIDENTE: Igual se sigue entrecortando.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Honorable presidente, explico esta, bueno desde el 11 de febrero (NO HAY AUDIO).

PRESIDENTE: ¿Doctora Consuelo?

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: ¿Ya se oye mejor?

PRESIDENTE: Sí prueba a ver, sino hacemos un receso para que puedas solucionar.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Bueno voy a comentarles lo del grupo de actividad física, hábitos y estilos de vida saludable, ¿se oye bien?

PRESIDENTE: Si señora.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA

INDERBU: Entonces estaba contándoles que desde el 11 de febrero iniciamos nuestra actividad física donde alcanzamos a conformar 149 grupos en diferentes comunas, como les decía al lado izquierdo ustedes observan que hay unas actividades en las ágoras y en parques con nuestros adultos mayores, entre esas actividades que realizamos con ellos les hacemos un acompañamiento profesional en fisioterapia, donde les enseñamos como manejar su cuerpo, su movimiento corporal, les hacemos asesoría en nutrición con consejos alimenticios, también los apoyamos con enfermería apoyándolos con la toma de tensión, con signos vitales y esa es una forma de manejar también nuestros adultos mayores, nuestra población porque esto es jóvenes, adultos en los diferentes sitios. Alcanzamos atender 5257 personas en los 60 días, porque como tenemos muchos profesores de educación física podemos llegar a los diferentes barrios, comunas, ágoras, parques, colegios. Seguimos con nuestros juegos estudiantiles o deporte formativo, estos juegos estudiantiles los llamamos los juegos intercolegiados pero precisamente los primeros 3 meses es que se hace la planeación a través del ministerio del deporte, ellos nos dan los lineamientos, nos dan las líneas de que es lo que debemos hacer, entonces alcanzamos a visitar 157 instituciones donde se les pide las planillas para ayudar a inscribir a nuestros jóvenes en los diferentes deportes pero alcanzamos a ir a las comunas, a los colegios 157, estamos esperando a que el ministerio de paso para poder continuar con este gran programa que es lo de intercolegiados. Seguimos con las escuelas de iniciación deportivas, este es otro de los programas bandera del INDERBU porque son los programas importantes y claves que tiene el municipio en nuestros niños, el deporte es clave y fuera que les damos esta clase de actividades a nuestros niños, para nosotros es más importante que sean personas y seres humanos antes que grandes deportistas, hasta marzo 14 alcanzamos a manejar 1869 niños atendidos entre los 6 y 13 años y después de la pandemia del 20 de marzo al 31 de marzo seguimos atendiéndolos a través de sus casas, sus fichas, sus redes sociales. Les quiero contar que en los dos meses alcanzamos a manejar 20 disciplinas deportivas, entre estas una importante que nació en el INDERBU, pues que la sacamos que se llama la matronatación que este es un programa para niños de cero a 3 años y lo más importante es que ustedes pueden observar en la parte de abajo es que este programa tiene que ser con su papá o su mamá para que trabaje con el niño, tenemos natación, patinaje, porrismo, ajedrez, taekwondo, karate do, levantamiento de pesas, lucha olímpica, judo, baloncesto, fútbol, futbol sala, microfútbol, voleibol, balón mano, softbol, atletismo, ciclismo y nuestra escuela importantísima que es la especial con discapacidad, también quiero contarles que en esta escuela de discapacidad especial nuestro profesor que dictan también clase es auditivo y además de dictar la charla, nos enseña el lenguaje de señas para poder comunicarnos con algunas poblaciones auditivas, eso ha sido importante, él también dicta clases, es de las unidades tecnológicas y hacemos parte de lo que nos corresponde que es tener también personas con discapacidad. Tenemos nuestros centros de educación física, estos centros de educación física nacen a los siete años, cuando cogí, cuando iniciamos las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 34

escuelas, teníamos muchos niños que no sabían, que no tenían la parte motriz y no sabían cómo manejar esa parte, entonces vimos la necesidad de crear este importante programa donde estamos llegando a 74 instituciones educativas públicas de básica primaria, que este programa nace (NO SE ENTIENDE EL AUDIO) y queremos hacer un seguimiento que se hace desde que se dé la oportunidad de tiempo, en este momento de haber venido desde los 4 años anteriores donde hicimos unos programas, se hizo una investigación con los niños, una ficha técnica donde sabemos si el niño tiene salud, si estudia (NO SE ENTIENDE EL AUDIO) que mientras trabajamos el niño contándole la importancia que es el deporte, contándole la importancia que el deporte y la educación van de la mano, que si un niño que sabe jugar, es un niño que va a ser disciplinado y será uno de los importantes futuros jóvenes que estamos haciendo, entonces este trabajo que hacemos con ellos ha sido también un trabajo, los padres de familia y los niños evidencian la realización de los temas y pues están complacidos realmente porque para nosotros no podemos trabajar sino tenemos a sus papás al lado. La recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; esta también es una actividad que ha sido, es la que llevamos a los barrios, cada barrio nos envía su presidente que lo acompañemos, entonces allá les llevamos actividad física que es muy diferente a la que hacemos todos los días en la mañana y en la noche, eso es para poder llegar a sus parques, alcanzamos a acompañar como dicen todos los jueves de cada semana, estuvimos los dos meses, alcanzamos a estar en el parque de las cigarras, en el Rocío, estuvimos en el barrio San Gerardo, Monterredondo y Olas bajas, ahí alcanzamos a llegar con estos programas. (NO SE ENTIENDE EL AUDIO), en los dos meses tratamos de intervenir 13 escenarios deportivos como son Softbol, parque extremo, patinodromo, el polideportivo de Ciudad Bolívar, velódromo, la Cancha de Quinta Estrella, un collage de diferentes barrios, de diferentes canchas donde están ubicadas. Tenemos otra ventaja que (NO SE ENTIENDE EL AUDIO) entonces las canchas que están entregando nosotros. ¿Señor no me escucha?

PRESIDENTE: Se escuchaba entrecortado mi doc. Vamos a dar un receso para que el de sistemas la va a llamar para intentar solucionarlo, porque es que así entre cortado perdemos como el hilo de lo que llevas y veo que la presentación está muy ordenada, muy bien preparada pero se pierde el hilo de verdad. Entonces vamos a dar un receso y la doctora Consuelo continua en su presentación.

SECRETARIO: Honorables concejales llamado a lista y verificación del quórum para continuar y salir del receso. Señor presidente han respondido a lista 11 honorables concejales por lo tanto hay quorum decisorio y para nuevamente informar que el concejal Antonio Vicente Sanabria sigue teniendo problemas de conexión, ahí me ha estado escribiendo por el whatsapp, le he enviado el link, pero no ha podido ingresar pero ha estado ahí pendiente.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROA: Secretario para preguntarle mi presencia quedó registrada porque el audio no me funcionaba.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 34

SECRETARIO: Ya le verifico Carlos Felipe Parra Rojas, sí señor.

PRESIDENTE: Listo secretario, entonces continuamos.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA ÁVILA:
Que pena presidente, para dejar mi presencia registrada.

SECRETARIO: Recibido honorable concejal.

PRESIDENTE: Listo entonces continuamos, tiene la palabra la doctora Consuelo ya solucionado el problema de conectividad.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
Disculpe presidente para registrar mi presencia.

PRESIDENTE: Listo Tito

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Bueno les decía honorables concejales y mesa directiva que pena con ustedes pero a veces los sistemas nos están y es que como hay mucha comunicación interna entonces. Bueno les contaba que no solo este programa sino todos los que maneja el INDERBU son de mucha importancia para nuestra comunidad porque si bien es cierto es de diferentes edades y sectores pero este es el plan bandera que es el inicio de nuestros niños como les venía diciendo, es un trabajo antes de hacer grandes deportistas es hacer personas, igualmente sé que muchos de los niños que trabajan con nosotros de algunos sectores vulnerables, ellos han sentido que ser buen deportista puede ser un proyecto de vida, se ven como James, dentro de los profesores de escuela tenemos a una de las campeonas como Silvia Natalia Niño que fue mundialista, entonces ellos son un icono especial y los niños sienten que pueden llegar a ser campeones, entonces este ha sido un trabajo importantísimo; además como les contaba para mí es muy grato que el señor alcalde haya decidido continuar, porque todo esto es un proceso, trabajar con un niño es un proceso y eso tenemos que llevarlos desde los 0 años y seguir con su camino que es lo que hemos iniciado desde 2016 con un programa de investigación donde nos está acompañando la universidad Santo Tomas, las Unidades Tecnológicas, porque para nosotros el deporte y la academia deben ir de la mano, por eso para nosotros es tan importante trabajar con los colegios. Este fundamento en las escuelas es un programa educativo de carácter extracurricular, nosotros lo trabajamos en horas contrarias al estudio de los niños, que contribuye a la formación integral de los niños, jóvenes, desde los 6 a los 12 años del municipio de Bucaramanga, este programa está orientado con procesos pedagógicos derivados de los planes extracurriculares acordes a la edad, a sus etapas de su proceso de formación, estructurando la base de sustentación para la proyección hacia la práctica deportiva competitiva y de altos logros, así como el fortalecimiento en valores para la consolidación de proyectos de vida. Como les decía en los dos meses alcanzamos a llegar a 1869 niños, de todas maneras como les mostraba en la parte de abajo alcanzamos hacer una consolidación de estrategias desde el 20 al 31 porque fueron 8 días que nos alcanzó el COVID -19, pero nosotros implementamos programas, porque como les digo estos son procesos, son

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 34

trabajos que queremos llegar con estos niños a un alto rendimiento deportivo, entonces con ellos no podemos parar como ahorita está trabajando el ministerio del deporte con el futbol de que hagan trabajos desde sus casas, entonces aquí hacemos los entrenadores y les mandan trabajos a los niños, contamos y sabemos que tenemos muchos problemas con el internet, así como el que nos pasó hoy, entonces nosotros el profesor va hasta la casa, a los sitios donde no puede llegar con programas y con cartillas con que ejercicios deben hacer en casa y el niño nos manda si puede en fotos o sino para ver que ellos están respondiendo, porque ese es el trabajo de inicio del ciclo deportivo, este es el inicio es clave para llegar a tener los mejores deportistas de alto rendimiento. También les decía que teníamos 20 disciplinas, alcanzamos, nosotros tenemos más disciplinas pero como no eran sino dos meses alcanzamos a llegar a las 20 disciplinas deportivas donde les contaba que nació o implementamos la matronatación, uno para que el niño de cero añitos va sintiendo el calor, el acompañamiento de su papá o de su mamá, donde hay un grupo de psicorientadores, donde tenemos un trabajo con fisioterapeuta importante y con tutoría nutricional, siempre estos niños están con ellos acompañándolos y les contaba que teníamos natación, patinaje, porrismo, ajedrez, taekwondo, karate do, levantamiento de pesas, lucha olímpica, judo, baloncesto, fútbol, futbol sala, microfútbol, voleibol, balón mano, softbol, atletismo, ciclismo y sobre todo una escuela especialísima que le hemos puesto todo que es la escuela de discapacidad. Y también les contábamos que estamos con tener empleados con discapacidad, la persona que nos viene manejando es un auditivo, donde él también nos capacita con el lenguaje de señas para poder atender mejor esta población. Nuestros entrenadores son profesionales en educación física, cultura física, porque sabemos que los de la Santo Tomas son cultura físicos, tenemos profesores de las Unidades Tecnológicas muchísimos, tratamos de que sobre todo las escuelas del norte sean trabajadas con profesores que se hicieron en las Unidades tecnológicas y viven en el norte; eso hemos tenido mucho cuidado para que ellos que conocen los niños, que conocen sus barrios, sus papás los conocen, puedan ellos mismos estar orientando estos niños. Tenemos como les decía la escuela de padres, escuelas pedagógicas con los entrenadores y apoyo psicológico y acompañamiento psicosocial con las familias, porque teníamos como inconveniente que en el trabajo que estamos haciendo, porque es un trabajo investigativo, estamos llevando a los niños a los laboratorios de las Unidades tecnológicas porque con ellos tenemos un convenio; entonces algunos papás llegaban a decirnos que no podía volver el niño porque le estaba yendo mal en matemáticas, por esa razón creamos las escuelas, creamos el apoyo psicosocial, con algunos profesores tratamos de que les ayuden con sus tareas y sobre todo estos niños pequeños que están iniciando su vida educativa, tratamos de que el profesor juegue y le enseñe, que si hizo dos veces levanto la bola y la vuelve a lanzar dos veces cuanto sumaria, o sea que el juego se vuelva más didáctico y que sirva también para apoyo en la educación al niño. Con sus papás hablamos de cómo le está yendo al niño en el colegio para entonces mejorarle, porque el deporte es disciplina, el deporte ayuda al cambio, el deporte ayudan a querer su cuerpo, muchas niñas adolescentes les

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 34

estamos trabajando para evitar también los embarazos adolescentes, entonces nosotros organizamos muchísimas campañas, cada vez que jugamos estamos enseñando un valor, un principio, un cambio, una cultura del aseo, una cultura de mejorar, esto ha sido para nosotros vital el cambio con escuelas de formación. Y vienen nuestros centros de educación física, en los centros de educación física también esta fue una propuesta innovadora como decimos, es más yo les quiero contar que en estos momentos a nivel nacional nos están preguntando como fue que organizamos estos centros de educación física porque nadie los tiene, hasta ahora Bucaramanga los creo, por eso les digo es innovadora que reposiciona la educación física en la básica primaria ofreciendo estudiantes de preescolar y primaria una educación más amplia y productiva, posibilitando nuevas oportunidades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo de su cuerpo, así mismo, propicia la reflexión en los estudiantes desde sus inicios escolares sobre la importancia de tener una salud óptima y estilos de vida saludables. Hasta el 20 de marzo, se vieron beneficiados 3.500 niños de 74 instituciones educativas públicas de básica primaria, también contamos con 15 Centros de Educación Física delINDERBU, con el proyecto pedagógico, apoyo y fortalecimiento del desarrollo físico en la infancia y la primera infancia. También les ofrecemos capacitaciones y esta clase de trabajo al Instituto de Bienestar Familiar, aquellas mamás que trabajan sus niños, para que ellas aprendan a enseñarles hábitos y la parte de iniciación, también se les ofrece a las instituciones educativas un programa pedagógico para los niños sobre el desarrollo de su cuerpo, así mismo, propicia la reflexión en los estudiantes desde sus inicios escolares sobre la importancia de tener una salud óptima y también estamos trabajando en los 8 días que vamos al 31 de marzo, alcanzamos a seguir conformando los programas en casa donde también se siguen beneficiando las 74 instituciones educativas y el sistema de Bienestar Familiar; los monitores delINDERBU, realizan videos tutoriales, con folletos, flyers, guías, instructivos, evaluaciones, encuestas, sobre el desarrollo de la educación física de base de acuerdo a cada grado, produciendo material desde grado 0 hasta el quinto de primaria, los cuales comparten las instituciones, sus coordinadores, los rectores y los directores de aula, ellos nos envían a través de diferentes medios como Whatsapp, Instagram, Twitter y estas instituciones nos están mandando esa , para, por eso les digo es un seguimiento y un trabajo que estamos haciendo con ellos muy organizados. Tenemos unas coordinaciones digamos casi general o es una coordinación dinámica general, coordinación óculo manual, trabajo con elementos, mejoramiento de la coordinación, hábitos saludables, esquema corporal, equilibrio dinámico y estático. Para estos colegios es como si la educación física hace parte de otra materia integral de la educación de ellos y han servido mucho porque en estos momentos de estamos en casa ellos tienen sus minutos de descanso y hacen su actividad y muy seguramente se vuelve solo trabajo, porque dicen los niños que les están poniendo muchas tareas, entonces ellos tiene felicidad cuando llegamos con ella. Y este es otro también de todos los que tenemos que es el aprovechamiento del tiempo libre que es lo que llamamos la recreación y lo estamos manejando en diferentes parques, se hacen en diferentes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 34

barrios pero también por los dos meses alcanzamos a llegar a al parque las cigarras como ustedes lo están viendo a la izquierda, esas son fotos de la comunidad que llega a los diferentes parques, al barrio el Rocío, San Gerardo, barrio Monterredondo y barrio Las Olas Bajas, tenemos toda la programación porque nosotros planeamos, organizamos, programamos la programación del año con los diferentes barrios, en estos momentos también de pandemia estamos logrando llegar a algunos barrios de la ciudad, donde contemos que tienen edificio y pueden salir hacerlo desde las ventanas, mucho acompañamiento y ha sido muy productivo porque todos sabemos que un cuerpo sano y una mente sana hace que las familias están más juntas, más unidas y hayan menos peleas, hemos sentido que los grupos que hemos trabajado y que nos mandan videos han sido unas familias felices y han tratado de manejar un poquito el estar todos en una casa, en un sitio; entonces esto ha sido para nosotros importante la pandemia, hemos podido organizar más con data porque esto que nos llevó el COVID -19 nos ha hecho mejorar en las mismas datas de la institución como es la organización de los clubes que estamos haciendo, lo de los niños en sus casas para primero poder llegar a unos sitios que no tienen los medios, como el televisor o los videos porque son muchos los que no tienen estos medios. En medio de tanto problema, de tanta situación para nosotros ha sido beneficio los licenciados están trabajando, porque el deporte va a cambiar, así como está cambiando el mundo, tenemos que ir preparando, ir al lado del cambio y ellos ya están preparándose para, depende de lo que siga, porque de acuerdo al ministerio de deporte, habían dado paso para 17 disciplinas pero en el momento no hay sino 3 o 4 porque no ha sido fácil, no ha sido fácil llegar, empezando futbol no ha sido fácil, no más le dieron al golf, al tenis, el ecuestre y de pronto al atletismo, entonces de 15 que iban a dar la oportunidad y no la dieron, entonces los profesores no trabajamos en después, ellos ya están preparados para que miremos los cambios, para que miremos que están haciendo en el mundo con el nuevo deporte, que están haciendo y así nos estamos preparando para lo que venga de aquí para adelante. Les contaba las intervenciones realizadas a los escenarios o campos deportivos y alcanzamos entonces a hacer 13 intervenciones en los diferentes escenarios como son las canchas, porque si bien es cierto en los 4 años anteriores quedaron en óptimas condiciones, pero un mantenimiento debe hacerse permanente para evitar que se deteriore, entonces si de pronto en una cancha se le desoldó algo, pues allá llega la persona a soldarla, si las mallas están feas las cambiamos, si de pronto hay una goterita la arreglamos, o sea son arreglos menores porque a veces eso es lo que debe hacer el INDERBU, el INDERBU lo que hace es llevar actividad física y los arreglos menores que es la adecuación de la cancha para que la persona pueda desempeñarse y tenga ningún peligro, porque sabemos que mientras dependan del INDERBU, estamos defendiendo de cualquier riesgo, aunque tenemos pólizas contra terceros pero tenemos que tener todos estos cuidados y desde el inicio, la cancha se entrega en buenas condiciones, como hacemos también con nuestro ingeniero ambiental, él va a todos los escenarios y les enseña a toda la comunidad como se debe reciclar antes de iniciar el juego si hay botellas, si hay papel, el profesor les dice a los niños

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 34

que en 5 minutos recojamos todo lo que encontremos y ese es como un ejemplo, en algunas ocasiones me decían que yo estaba cogiendo los deportistas para que barrieran, no eso nunca se ha hecho, les estaba enseñando una cultura de cuidado, una cultura que si usted quiere iniciar un trabajo debe limpiar su sitio para que este mejor, si él no fue el que lo botó, el que lo botó va a sentir pena y no lo va a volver a hacer; entonces todo va dentro de una formación, dentro de un cuidado, yo les contaba a los niños cuando hablo con ellos, de que yo tuve muchas experiencias, porque yo también fui presidenta de la liga de vóleibol, fui presidenta de la asociación mujer y deporte, entonces yo tenía que viajar a diferentes sitios y participe en muchos juegos nacionales, estuve en mundiales y uno observaba algunas regiones como eran de sucias, el manejo, entonces yo les digo que lindo que ellos lleguen y representaran a Santander con su camiseta puesta, con su bandera de Santander y sobre todo con ese orgullo de decir estuvo Santander y dejó un escenario en las condiciones en las que lo encontró, eso es importante, cada paso que damos con un deportista le estamos enseñando más allá de hacer personas como les decía. Estos son los deportes de recreación también con inclusión de carácter diferencial, en los dos meses alcanzamos acompañar a una caminata que hizo Senosama con las señoras con cáncer, entonces el INDERBU los acompañó y tuvimos la participación de 1500 personas, que eso también es lo que hace el INDERBU, el INDERBU apoya campañas diferentes como esta que es de cáncer, hemos ayudado adventistas, todo el que requiera el acompañamiento del INDERBU, ahí estamos presentes, es más nosotros siempre el INDERBU, apoyamos la logística, apoyamos a todas las secretarías que lo requieran porque esa es la parte transversal, que podamos contar con el apoyo, con un apoyo logístico, que tenemos un nivel altísimo de nuestros licenciados, yo les cuento entre los entrenadores hay unos que tienen hasta maestría, nosotros tenemos entrenadores de la universidad Santo Tomas, de las Unidades Tecnológicas, de la universidad de Tunja, de la universidad de Pamplona, con excelente manejo; como les decía cuando yo estuve en la asociación mujer y deporte la mayoría de quejas que me tocó trabajar era el maltrato o el comportamiento de algunos entrenadores con los niños, por esa misma razón, es que nosotros, nuestros profesores tienen que ser impecables con el niño, impecables, aquí no se permite el más mínimo maltrato con un niño porque el profesor se va, ese es el nivel y es un nivel altísimo, un equipo grande porque la directora no trabaja sola, el equipo que tengo en la entidad es lo máximo, por eso se ha podido llegar muy lejos, por eso, yo no soy sino una líder pero el equipo que tengo es espectacular. Les agradezco muchísimo, pero me permiten mostrarle un video de un minuto, donde hay les estamos explicando como muy rápido lo que pudimos lograr en dos meses, 60 días. Reproducción video. Honorables concejales, mesa directiva, presidente he entregado mi informe de dos meses, también le quiero contar que administrativamente la entidad está muy bien y nos acabaron de finalizar los informes de la auditoría financiera con los estados óptimos, no nos hicieron auditoría la general que hacen porque nuestra cuenta feneció, vuelvo y repito con todas las normas con MPG, todo al día, entonces este es el informe de los dos meses, muchas gracias a todos ustedes, estaré pendiente de sus comentarios,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 34

de lo que necesiten que les cuente, que les informe, de las sugerencias, de recomendaciones, todo lo que ustedes necesiten con gusto estoy disponible y los escucharé atentamente, gracias.

PRESIDENTE: Gracias mi doctora Consuelo, vamos a darle la palabra a los honorables concejales, secretario por favor me informa en el chat.

SECRETARIO: Sí señor presidente, ya le escribo el orden de la palabra, hasta el momento ninguno ha pedido el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Listo, tienen el uso de la palabra honorables concejales por el chat, ya he visto a varios que la han pedido, pero ojala que todo el que vaya a intervenir de una vez la pida porque normalmente vamos a avanzar y hay si piden la palabra; entonces los que vayan a hablar por favor de una vez hacen el uso de la palabra por el chat. Entonces empezamos con el honorable concejal Luis Ávila, tiene el uso de la palabra, recordemos que son 6 minutos para las intervenciones honorables concejales.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA

CASTELBLANCO: Muchas gracias presidente, un cordial saludo para todos los honorables concejales, a la doctora Consuelo. Bueno como siempre nos hemos caracterizado, lo he mencionado soy el concejal del deporte y tengo la camiseta puesta por Bucaramanga, por el deporte. Viendo el informe pues realmente se da cuenta uno que hay gestiones pero también estamos cortos, estamos cortos a nivel de la parte de lo que es la formación y me preocupa, nos preocupa porque nosotros queremos tener y hemos hablado de tener una Bucaramanga deportiva, una Bucaramanga de salud, una Bucaramanga educada y que estos tres sectores se compenetran y trabajan en comunidad, entonces realmente mi preocupación es amplia y más en el tema por decir algo doctora Consuelo, que se va a implementar para aumentar la actividad física en esto momento de la cuarentena, yo he visto que usted me ha enviado o nos ha enviado a los concejales, actividades que hacen en diferentes sectores pero estas clases virtuales, perdón estas clases presenciales a nivel de los sectores, qué impacto estamos haciendo, hay una convocatoria real, estamos llegando de un momento a otro, porque es que necesitamos que la comunidad empiece a generar deporte, que nuestros niños empiecen a generar deporte porque en estos momento, lo mencionaba con la secretaria de educación, los niños en estos momentos están hay en una zona de confort, donde ellos hacen sus actividades curriculares y luego van a jugar con el celular, el computador y todo, pero la parte del deporte ha quedado a un lado. Entonces ahí es donde nosotros tenemos que hacer esta reactivación y esta reactivación la tenemos que hacer en los barrios, tenemos que ir allá, tenemos que sacarlos y buscar las herramientas y las estrategias para que ellos puedan empezar a generar deporte. Las clases virtuales que usted habla doctora, cuántos usuarios tenemos en estas clases, cuánto ha sido el impacto, qué estamos haciendo, estamos llevando un parámetro o una secuencia deportiva, una formación, porque es importante que nuestros niños estén trabajando y por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 34

qué yo hablo de los niños, porque son nuestras escuelas de formación y porque son nuestros deportistas del mañana y son los deportistas que vamos a tener que formar. Tenemos una falencia, también se lo decía a la doctora Ana Leonor, los profesores de educación física, no son profesores de educación física licenciados, en las instituciones públicas son profesores de español, de matemáticas y es ahí donde nosotros tenemos que hacer estos convenios con instituciones de educación superior, usted lo decía, la academia tiene que ir de la mano con el deporte, esta es la oportunidad, esta es la situación que nosotros tenemos y tenemos que aprovechar. Doctora hemos escuchado al ministro del deporte, los deportes de conjunto son los más perjudicados en estos momentos pero también ya van a empezar a hacerse esta reactivación, qué se ha generado o qué se va a generar por parte delINDERBU para estas escuelas de formación deportiva de deportes de conjuntos para que haya esta reactivación, cómo va hacer el protocolo, cómo va hacer las estrategias. Yo fui ponente del plan de desarrollo y sé que a nivel del deporte hay un buen rubro de dinero, donde hay diferentes metas y actividades a realizar y hablamos acá de capacitar a 800 personas en áreas afines de la actividad física, recreación y deporte y hay un buen rubro, aquí es donde nosotros tenemos que tener a todas estas personas capacitadas para que ellos puedan generarnos estas oportunidades de esta reactivación, aquí es donde nosotros tenemos que buscar que nuestras escuelas de formación deportivas, que estoy muy preocupado y que en sesiones anteriores, en el mes de marzo creo que fue cuando estábamos, yo pasé un proyecto de acuerdo y ya pasó de la comisión y va para la plenaria, el proyecto de acuerdo es que se crea la política social de las escuelas de formación deportivas acá en Bucaramanga y esta viene trabajando direccionado con el ministerio del deporte y ahí vamos a buscar que hayan estos convenios con las instituciones de educación superior, donde se vayan también con los lineamientos a nivel de la política pública y sobre todo aplicados a la formación deportiva, bajo el direccionamiento del ministerio del deporte; que obviamente en su momento tendré que soportarlo a la plenaria pero espero también el apoyo de todos los concejales porque es necesario, necesitamos esas escuelas de formación deportiva para que ustedes se den cuenta señores concejales, en el día que nos tocó el deporte cómo y cuántos instructores de deporte, capacitados con estudios y todo, que tienen diferentes escuelas de formación deportiva, nos mencionaban la crisis que estaban viviendo y que habían sido totalmente abandonados por elINDERBU en ese momento y es aquí también donde doctora Consuelo tenemos que trabajar de la mano de ellos, ellos son los que están llegando a los barrios y de ahí es donde ellos están reclutando en el buen sentido de la palabra a nuestros deportistas y que deben pasar luego alINDERBU, trabajar de la mano con elINDERBU, pero ellos manifestaban que elINDERBU no los había mirado. Entonces es allí donde nosotros tenemos que trabajar de la mano, yo no estoy atacando a la doctora Consuelo ni alINDERBU, simplemente estoy diciendo que debemos que trabajar en equipo. Tenemos que darle oportunidades a nivel de deporte, Bucaramanga tiene mucho talento, nuestros jóvenes, nuestra población discapacitada también tiene gran talento y es ahí donde nosotros tenemos que mirar. Hablábamos de la conectividad de ejercicio a nivel virtual, a nivel de whatsapp

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 34

y todo, pero si nosotros hemos escuchado y acá mismo nosotros los concejales, el problema de conectividad lo tenemos nosotros, que tanto es el nivel de impacto en estos deportistas que los estamos reclutando para llevarlos a una segunda fase que es la formación para sean deportistas de alto rendimiento, entonces es ahí donde nosotros como usted lo mencionaba hay una data que se está recogiendo a nivel del INDERBU, hay que explotar esa data, pero explotarla de una manera direccionada, no tanto de que actividades por decir que estábamos hablando y denme un segundo que yo tengo acá, que nosotros en las escuelas de formación impactamos a una población de 1869 niñas, niños y jóvenes de 6 a 13 años y la meta establecida eran 1000, o sea ya, obviamente al final del tiempo vamos a tener unos porcentajes superiores o es decir la meta muy bajita. Entonces ahí es donde nosotros tenemos que focalizarlos y todo y darle la prioridad a lo que es el deporte, en estos momentos doctora Consuelo, usted va a tener una tarea pos COVID, que es la reactivación no solamente de los jóvenes, niños y jóvenes sino también de los adultos, porque nosotros en estos momentos necesitamos esa salud mental y la salud mental nos la da el deporte. Entonces es ahí donde nosotros tenemos que generar todas estas actividades de reactivación pero no solamente en un solo sector, la comuna 1, 2, 3, Bucaramanga completa, 17 comunas con los 3 corregimientos y es ahí donde nosotros también tenemos que ir a los corregimientos porque allá hay cualquier infinidad de mundo, de personas que están dispuestos o hacer deporte, la parte en la mejora de los escenarios deportivos, en el plan de desarrollo incluimos que vamos a mejorar 105 escenarios, mejora y mantenimiento también tenemos que buscar y yo lo exprese en el plan de desarrollo, en el día del momento del deporte tenemos que buscar y generar nuevos escenarios deportivos con las medidas de seguridad obviamente y sobre todo focalizados a deportistas de alto rendimiento, que eso es lo que nosotros tenemos que hacer y es ahí donde tenemos obviamente que trabajar de la mano con el INDERSANTANDER, porque esto solo puede ser a nivel de INDERBU, pero es ahí donde nosotros tenemos que hacer. Cuáles van hacer las directrices pos COVID a cargo de la entidad para el manejo de las escuelas de formación, es decir de bioseguridad, salud de nuestros niños, niñas y jóvenes y para los entrenadores, docentes y demás profesionales que hacen parte de este programa, se mantendrán las mismas disciplinas con las directrices post COVID y qué va a tomar la institución en base a esto y cuál es la proyección y destinación de los recursos para las escuelas de formación deportiva para el siguiente trimestre y semestre del año en curso. Doctora son varios interrogantes que dios quiera y yo siempre se lo he dicho, quiero estar y quiero trabajar de la mano con usted, yo me considero el concejal del deporte, también en el plan de desarrollo logré de que se tuviera en cuenta la reactivación a nivel de deporte para la celebración de los 400 años de la ciudad bonita, vamos a buscar y ya está en el plan de desarrollo la maratón de la ciudad bonita, no media maratón, la maratón porque vamos a trabajar en la reactivación de la marca BGA, entonces es ahí donde yo necesito y necesitamos trabajar de la mano para esta reactivación. Presidente aprovechando y agradeciéndole siempre a usted por su disposición del uso de la palabra, no quiero extenderme para respetar el tiempo y para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 34

que los honorables concejales también apoyen pero este tema es muy, muy mío y bueno pues muchas gracias presidente y muchas gracias a todos por escucharme, muy amables.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal del deporte Luis Ávila, tiene la palabra el concejal Carlos Barajas, José va tocar que usted coloque como un ruidito cuando falte un minuto para que, porque es que el que está en el celular le queda difícil ver la pantalla con el tiempo, el que está en el computador si es fácil.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS

HERREÑO: Gracias presidente, muy buenos días. Presidente hablar de deporte en estos tiempos de cuarentena es muy importante, porque la cuarentena, la imposibilidad de salir pues nos debe motivar a diseñar otras estrategias y evitar que el sedentarismo sea un denominador en muchas personas y sobre todo también para prevenir enfermedades etc. Entonces si le agradezco a la doctora el informe, tengo unas observaciones muy precisas y es que en su apreciación en donde nos dice, nos presenta grupos de actividad física, hábitos y estilos de vida saludables, ella nos dice que entre enero, febrero y hasta el 14 de marzo, impactó 5257 personas, a mí me gustaría saber, ella menciona ahí dijo de todas las comunas, a mí me gustaría saber cuál fue la comuna donde más impactó más personas y de esas 5257 que hace hay en la presentación conocer cuántas personas son del sector rural, es que desafortunadamente nosotros presidente nos concentramos en hacer, en llevar estas actividades a los grupos de adulto mayor del parque las cigarras, de las Américas, etc. Y tal vez, no lo estoy afirmando descuidamos otros sectores que son tan o más importantes en esta clase de actividades. Entonces si me gustaría saber cómo la directora delINDERBU en este primer informe del año, como ha enfocado actividades deportivas al sector rural, doctora Consuelo cuando usted habló, me llamó mucha la atención y estoy seguro de que no lo hizo de manera intencional cuando usted habló en la diapositiva del enfoque diferencial nombró adventistas, Colombia tiene una libertad de cultos y trabajar con adventistas no es tener enfoque diferencial y desde luego creo que no lo ha hecho de manera intencional pero si me llama la atención es que faltó profundizar el tema en enfoque diferencial, es decir no escuché como se habían realizado actividades con la comunidad LGBTI, con personas víctimas del conflicto o población vulnerable, prácticamente hablar de enfoque diferencial es referirnos a esa población y algo que me llama la atención no sé si por la baja señal que había no logré poner atención, pero también veo muy poca ejecución en el tema de población de discapacidad, no escuché que usted hubiera enfocado en población con discapacidad y eso también es hablar de enfoque diferencial, entonces no veo que y obviamente pues estamos prácticamente de dos meses y medio, pero eso ocurrió lo mismo en el informe del primer informe del 2020, es decir de los últimos tres meses del año 2019, tampoco se profundizó en el enfoque diferencial en lo que tiene que ver con población con discapacidad, entonces si me gustaría doctora que nos contara, luego por escrito porque son preguntas muy puntuales, porque usted nos está hablando de la ejecución del plan de desarrollo anterior, ahorita en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 34

siguiente informe ya nos tiene que hablar de la ejecución y aun nos va a hablar de la ejecución porque nos va a hablar de la ejecución de marzo, abril y mayo, entonces vamos a seguir en metas del plan anterior; entonces cuánto por ejecutar, cuánto quedó por ejecutar, cuántas metas quedaron por ejecutar del plan anterior, qué se ejecutó, qué no se ejecutó y cuál fue la prioridad que se le dio al tema del enfoque diferencial. Doctora 184 contrataciones en el primer trimestre del año, me gustaría de pronto también saber de esas 184, del 90% de esa contratación son prestación de servicios, digamos que si hoy estamos trabajando en casa, cuál es la justificación para tener en el primer trimestre del año una contratación proporcionalmente alta, porque 184 contratistas, casi el 90% de estos son contratistas en el primer trimestre del año, pues me parece que, me gustaría poder entender por qué esas cifras, no vi en el informe cuánto se ejecutó del presupuesto, no vi cuanto en CPS, entonces tuve que buscarlo por aparte con el equipo, entonces si sería bueno que nos explicara todo eso porque apenas va ejecuta el 27% del presupuesto, a hoy va ejecutado el, al primer trimestre va ejecutado el 27% del presupuesto, entonces si sería bueno pues tener esas explicaciones. Desde luego sin desconocer el trabajo que usted ha venido haciendo, pero si son observaciones que hay que hacerlas con el único propósito de mejorar y entregarle a Bucaramanga como dice el concejal Luis Ávila, que se reconoce por ser el concejal del deporte, que Bucaramanga se caracterice por ser una ciudad deportiva, por ser una ciudad que prevenga a través del deporte enfermedades no sé, infartos etc. y así podamos tener como esa disciplina y dejemos el sedentarismo pero si sería bueno aclarar todo eso doctora y también mirar, diseñar estrategias y yo espero que en su siguiente informe nos informe como en este escenario de la pandemia hemos logrado evitar que se evite el consumo de .

PRESIDENTE: Concejal Barajas para que por fa, termine la intervención

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Presidente muchas gracias

PRESIDENTE: Tiene la palabra

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Presidente muchas gracias, quería decirle a la doctora y darle las gracias presidente

PRESIDENTE: Concejal Barajas para que por fa, termine la intervención, es que se corta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Presidente no, gracias, agradecerle a usted por la dinámica que hay y desde luego agradecerla a la doctora y que estas cositas nos las responda y que ojala si puede acá o por escrito para tener el soporte y nosotros entender (NO SE ENTIENDE EL AUDIO) a la ciudadanía porque igual nosotros lo replicamos como es, gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 34

PRESIDENTE: Listo concejal Carlos Barajas, tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:

Gracias presidente, cordial saludo para usted, para los compañeros concejales, para todas las personas que nos acompañan en el día de hoy, especial saludo para la doctora directora del INDERBU, la doctora Consuelo. Pues manifestarle lo que le he dicho desde el principio y ella también lo ha manifestado sobre el tema del deporte para nuestra ciudad, para nuestros niños, niñas y adolescentes que pueden ser un mecanismo para que nosotros podamos alejar a nuestros niños de la calle, de esos peligros que tanto tiene la drogadicción, de ese acompañamiento que tiene hacer INDERBU, formación de seres humanos, entonces hay un reto importante yo creería que uno de esos es volver al INDERBU más visible ante la comunidad, un INDERBU los barrios, un INDERBU en las diferentes, más que en los colegios, porque hay que estar presentes en los colegios de la ciudad, armando como ese cordón y esa propuesta, esa política pública del deporte que es muy importante nuevamente para fortalecer a nuestros niños, niñas y adolescentes y alejarlos de muchas cosas malas, además es llegar a los barrios, es llegar con las escuelas de formación deportiva, es fortalecer y ampliar los instrumentos y los elementos que necesitan ellos para practicar todos los deporte que hay, hacerles esa oferta institucional, yo sé que ahorita con el tema de la pandemia, pues nos ha llegado el tema de la virtualidad, hay que aprovechar los espacios, siempre que llega un tema de estos, debemos estar preparados para estos retos, para la conectividad porque hoy en día las instituciones públicas no pueden parar y eso está claro, no podemos parar y no podemos dejar que nuestros niños estén en una mala ocupación del tiempo libre, entonces por eso es importante que miremos que mecanismos articulamos a través de la secretaría de educación, mirando con la oficina de las TICS de Bucaramanga, como llegamos a los diferentes barrios que tienen problemas de conectividad para que también con los profesores que usted ya lo ha manifestado han sido contratados expertos y que tiene las habilidades, poder nosotros reinventarnos, pues estar acorde a la situación de esta pandemia ya que no hay presencialidad pues recurrir a la virtualidad con ellos y poderles dar la oferta institucional para que ellos tengan pues todas las garantías que deben de tener y los mecanismos que usted está ofreciendo y muy importante yo quería hacerle unas preguntas sobre el tema, ah aprovechar este momento que estamos como en este espacio de cuarentena para poder hacer el mantenimiento de todos los escenarios deportivos, yo tuve la oportunidad de estar en su oficina, conociendo cuantos escenarios tiene la ciudad, entonces es optimizar estos recursos, es poder en estos momentos de pandemia pues también aprovechar para con el personal que usted ya tiene contratado se puedan hacer los diferentes mantenimientos, revisar las canchas de la ciudad, revisar todos los escenarios deportivos para que estén en óptimas condiciones y cuando puedan retomar todas las personas, todos los ciudadanos, todos los bumangueses, puedan tener todos estos escenarios pues obviamente en las mejores condiciones para que puedan practicar el deporte, ir de la mano obviamente de Decretos nacionales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 34

para incentivar a los bumanguenses para que sigan como hábitos de vida saludables, a practicar los diferentes deportes en los escenarios que nos ofrece la ciudad en los horarios establecidos, hacer también ese acompañamiento también deINDERBU, yo decía si todos los parques y eso donde se está pudiendo practicar ya con lo establecido en el decreto que hay actualmente, que puedan estar funcionarios delINDERBU haciéndoles el acompañamiento una vez, verificando los distanciamiento social, verificando el cumplimiento de los horarios y de los protocolos que están establecidos para poder hacer estos ejercicios. Yo miraba dentro del informe en el cuadro de juegos deportivos comunitarios, hay un gasto de 22 millones de pesos en la contratación, dicen que la metas son tres pero los logros van en cero, entonces si quería preguntarle por qué estamos como en eso si no podemos aplicar en esos juegos deportivos comunitarios el tema de la virtualidad y la conectividad para poder llegar al menos de la meta de 3 indicadores por lo menos llegar a uno o dos en este proceso, porque ya estamos a junio. También en el cuadro que dice vacaciones recreativas, pues también tenemos una meta de dos y a la fecha pues vamos en cero en esa meta, obviamente siendo coherentes que no puede haber presencialidad hay que mirar cómo se ejecuta el tema de la virtualidad para poder nosotros optimizar los recursos, porque hay también se han invertido 11.500, digamos que es una inversión pequeña pero hay que estar pendientes de ese tema. También en el cuadro de ejecución presupuestal de gastos hablados de que estos gastos dependen de unos compromisos, entonces quisiera saber que compromisos hay ahí, viendo que elINDERBU tiene un presupuesto de 11.941 millones, de esos pues gastos de funcionamiento son 2.630 y 9.310 gastos de inversión, o sea son los programas que tenemos que son 9.000 millones para invertir prácticamente en 10 meses o 9 meses y esto es lo que hay que optimizar poder nosotros reactivar y como lo hablaba el concejal Luis Ávila, ese acompañamiento en el tema del deporte así sea con la virtualidad, mirando como llevamos conectividad a los sectores que lo necesitan pues la zona urbana, que usted está frente a un gran reto, estamos todos frente a un gran reto que es el tema de la virtualidad, que es el tema de que el deporte sea un mecanismo de transformar vidas. Entonces esa es mi apreciación, el acompañamiento a los adultos mayores es muy importante, mirar también a los adultos mayores como se les hace acompañamiento para que sigan con esos hábitos de vida saludable, con los profesores que los sigan acompañando a través de la virtualidad, a ellos se les dificulta mucho el tema de los computadores, el tema de la virtualidad. Entonces muchas gracias presidente y pues seguimos trabajando más fuerte con el deporte en Bucaramanga, por último recomendarle a la doctora que tengamos en cuenta a todos los entrenadores deportivos de la ciudad, que han estado por años y que ahorita han sufrido una gran crisis por este COVID, que los tengamos en cuenta con sus perfiles y hojas de vida para que los contratemos, si podemos contratar a bumanguenses, a personas que le pueden dar la oportunidad y que han hecho un ejercicio de vida en el deporte, darles esa oportunidad en este momento de crisis para ellos es darle una mano sería muy importante, entonces apoyemos a los entrenadores deportivos de nuestra

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 34

Bucaramanga, en las diferentes comunas y sectores, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Cristian, tiene la palabra el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:
Gracias presidente, buenos días, espero que me escuche bien o tenga que quitar la imagen.

PRESIDENTE: No, así se escucha bien.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:
Gracias, saludar a todos los compañeros concejales, a la administración, a la doctora Consuelo directora del INDERBU. Bueno voy a ser muy conciso, doctora voy hacer unas preguntas que quisiera tener respuesta, pues estamos en un tema atípico, la situación de la pandemia del COVID -19, sin embargo yo si quiero que usted me diga cómo está asegurado el mantenimiento para toda la cancha sintética, porque sabemos que es bastante costoso de estas canchas sintéticas que se han construido, incluso por ejemplo la cancha sintética del barrio Kennedy, que quiero saber doctora cuánta inversión ha tenido en mantenimiento, está previsto para hacerle mantenimiento y así para las diferentes canchas, porque sé que es costoso el mantenimiento de las canchas sintéticas pero si está asegurados todos esos rubros. Lo otro pues importante doctora quiero preguntarle lo que mis compañeros que me antecederon la palabra, como está conectado, como prevé el INDERBU trabajar la parte deportiva por qué también hay un deporte importante que se puede utilizar en esta época difícil de pandemia por la virtualidad, doctora que debemos fomentar en los niños, en los jóvenes el tema de los campeonatos de ajedrez, mire que es algo importantísimo que potencia que es un momento importante de estos deportes que desarrollan la parte cognitiva, la parte de inteligencia de los jóvenes, de los niños, de los adultos incluso, que deberíamos, yo lo pondría a consideración suya, pues un trabajo de la mano con la secretaria de educación si se pueden hacer, opino doctora, no se usted como lo vea pero si he escuchado de muchas personas que claman que la parte del ajedrez en el municipio de Bucaramanga ha estado, no ha sido potenciado, pues este es el momento de potenciar esas actividades virtuales y de ejercicio mental. El último tema que tengo doctora que quiero que usted me responda qué va a pasar con el tema de las ágoras, las ágoras concejales y presidente, quedaron con un administrador que es del municipio, un contratista, una orden de prestación de servicios, así había quedado doctora, porque hasta el momento están cerradas, las comunidades como van acceder porque esas inversiones millonarias y buenas porque hay que reconocer que la comunidad se beneficien en estos momentos están cerradas el tema de las ágoras, los escenarios deportivos doctora, cómo usted va a manejar eso, yo si quiero respuestas de eso porque me han llamado presidentes de junta, líderes, de que tienen sus ágoras cerradas, que la comunidad, entonces qué plan está manejando el INDERBU doctora, cómo van a manejar el tema en este tema de la pandemia pero que ahora hablamos del tema inteligente no, las medidas de bioseguridad, de todo para que estos escenarios de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 34

una u otra manera puedan ser utilizados por las comunidades en todas las comunas de la ciudad donde están, muchas gracias presente y eso si le agradezco cuando sea la oportunidad de la intervención de la doctora Consuelo tener claridad del tema anterior, también decir que felicito al ingeniero Juan Carlos Cárdenas, tuvo entregando aquí en la comuna dos en el norte de la ciudad la repotenciación, el arreglo y embellecimiento de áreas deportivas, aquí en la cancha de estos sectores. Doctora me preocupa otro tema, que concejales muchas canchas de la ciudad quién las está administrando, el INDERBU está teniendo en cuenta pues están siendo utilizadas por las comunidades fuertemente, les están haciendo pedagogía, enseñando a tener su dieta, a mantener distancia, porque usted pasa por cualquier cancha en horas de la mañana, en horas de la noche y ve la gente jugando partidos de fútbol como si no tuviésemos en pandemia o en epidemia, yo sé que es la necesidad y la urgencia de hacer deporte pero si hay al menos orientación del INDERBU para guiarles, orientarles que guarden las mínimas temas de bioseguridad para evitar la expansión de la pandemia, esa es mi pregunta, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Concejal Marina Arévalo tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO

DURAN: Gracias presidente, buenos días, doctora Consuelo tengo algunas inquietudes que agradezco pues me las pueda resolver porque básicamente son de cifras y es posible que sea un tema de comunicación o por el contrario lo sea, es que me asaltan varias dudas al respecto de la ejecución presupuestal; resaltando desde luego que en muchas de ellas se ha cumplido casi que en efecto lineal disputado con los logros y ahí me refiero a algunos indicadores pues que si son consistentes en cuanto ejecución, pero sin embargo tengo unas preguntas en algunos de ellos que no la entiendo, ejemplo el número de grupos comunitarios creados para la práctica de la actividad física regular, aparece una meta de 25 proporcional y hay un logro de 149, no sé si todo se hace en el primer trimestre o si hay un tema de cifras, lo mismo encontramos en número de niñas, niños y adolescentes vinculados en las escuelas de iniciación, formación y especialización deportiva, la meta es de mil y ya tenemos un logro de 1869, en recursos programados también en ese mismo orden de los indicadores de esos recursos programados en el número de estudiantes en edad pre - escolar y escolar vinculados a los procesos de educación física igual también tenemos un excedente de 869 ya logrados y el número de eventos recreo deportivos comunitarios desarrollados también duplicamos en la meta, perdón ahí no es, discúlpenme de 10 metas tenemos un logro de 5 es decir hemos alcanzado un 50% que bueno eso creería que esto está dentro de lo normal, lo otro si los veo muy desfasados. Y también quiero como sumar al comentario que hacia el concejal Cristian Reyes, en relación a esa meta importantísima que tenemos en campos deportivos con mantenimiento, el número de campos deportivos con mantenimiento que tenemos meta de 35 y ya vamos logrando 13; lo único que si creería que es importante para nosotros es que en la relación que usted nos envía, de lo que se hace en cada uno de ellos, por favor nos anexen el costo de ese mantenimiento de cada

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 34

escenario si, esto con el fin de tener mayor claridad, incluso para nosotros como concejales en información que la comunidad frecuentemente nos pregunta. Y finalmente también le dejo la inquietud porque encuentro que el presupuesto de los ingresos, el general sí, es inferior al del gasto, no sé si sea tema de cifras o simplemente de mero análisis; respetuosamente le dejo estas inquietudes doctora para que usted me haga el favor en su oportunidad nos la haga llevar a través de la secretaría del concejo; entonces gracias presidente, muy amable.

PRESIDENTE: Gracias a ti concejal Marina Arévalo, en el chat no veo más intervenciones, vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Consuelo.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA

INDERBU: Bueno escuché muy atenta las inquietudes, no pongo la cámara porque se nos puede dañar el sonido. Voy a contestar algunas de las preguntas que puedo responder en este momento, algunas que son como cifras, números, si con gusto les estaré haciendo llegar a sus correos, a todos los concejales de los otros informes que me están preguntando. Como para contarle al doctor Luis Ávila que es nuestro concejal del deporte, concejal cuando me pregunta que implementar o que le cuente impactos, a quienes hemos impactado y cuales protocolos tenemos del ministerio, les quiero contar si bien es cierto en este informe que les presenté, no presente sino COVID 8 días, porque nosotros salimos a cuarentena el día 20 de marzo, por supuesto no trabajamos sino 8 días y por esa razón no les di mucha información del COVID, por eso les decía que abril, mayo y junio, es donde les estamos mostrando todo que se ha realizado con el problema del COVID-19, donde él me preguntaba cómo podemos revisar quienes están trabajando, si han cumplido sus metas, si efectivamente, nosotros la forma que también me preguntaba el concejal Carlos Barajas, que si tenemos 100 licenciados trabajando, qué están haciendo y por qué están devengando. Entonces yo les quiero contar que cuando llegó la pandemia ya teníamos estos programas que ustedes vieron que se han realizado y ya están contratados estos entrenadores y la orden del ministerio del trabajo es que no podíamos suspender, porque nosotros hicimos un consejo para ver si teníamos que suspender los contratos y realizarlos nuevamente cuando se iniciara otra vez que se pudiera trabajar presencial con estas personas, la respuesta es que no podíamos cancelar ningún contrato sino que tratáramos de, entonces fue cuando creamos los Facebook live, las actividades que estamos realizando, precisamente porque tendríamos el problema de que no iba a ver 500 o 1000 entrenadores desocupados sino que íbamos a contar con ciento y pico que vienen trabajando y de verdad como les digo, es un equipo excelente; entonces por razón nos dijeron que si tenemos que buscar los mecanismos de control, y en esos mecanismos de control, es cuando les digo que lo van a ver en esta otra presentación que vamos a tener a junio, ahí se están viendo con fotos los niños, los trabajos que hacen, se les entregan sus talleres, como les contaba con flyers, con tareas, como es el procedimiento, igualito como está trabajando ahorita la federación de fútbol con estos deportistas de que o pierdan el alto rendimiento, ni que pierdan el trabajo. Así mismo con los programas de formación que es de los niños,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 34

estamos llegando a nuestras escuelas, donde vamos a crear las escuelas de alto rendimiento en el deporte, esos niños son los profesores los están trabajando, los informes ellos nos los tiene que presentar con el video que manda los papás, con los talleres que mandan, estamos haciendo diferentes actividades de concursos con intercolegiados, por eso le digo que este informe es más para mostrarle en este otro porque entonces no tendría que mostrarles, pero si les voy a mostrar y si lo que me dicen aquí, efectivamente no hemos creado protocolos, ustedes entienden que desde que empezó la pandemia, hemos estado, han salido no sé cuántos decretos, porque desde el primer día, entonces nosotros nos vamos ajustando a esos decretos y yo sigo la línea del ministerio del deporte, que es el que nos va diciendo qué podemos hacer, cuál es el protocolo, ustedes saben muy bien que en este momento únicamente el protocolo o el tiempo que dio el presidente y el ministro es que todos puedan salir de 18 a 69 años hacer actividad física una hora al día, ya se les dio paso a los niños y a los adultos que no los dejaban salir, esos protocolos tenemos que llevarlos al pie de la letra porque si nosotros abrimos un escenario y Dios no lo quiera una persona le pasa algo el responsable es elINDERBU por no acatar las órdenes que vienen del gobierno nacional, hemos sido muy respetuosos en esas órdenes, hemos seguido paso a paso, yo creo que hemos actuado como ha habido decretos, hemos sacado protocolos y hemos sacado resoluciones del tiempo del trabajo, entonces esto para el concejal Luis Ávila, en este momento hablamos con la ministra del deporte y nos dieron, no pueden ser muchos pero nos dieron 100 mercados yo ya había entregado 80 a algunos entrenadores y estos 100 mercados los vamos a entregar de acuerdo a los clubes que están afiliados alINDERBU y les vamos a entregar estos mercaditos en estos días a esos entrenadores, no es posible porque si tengo unos entrenadores que tenemos de alguna forma que ellos suspendan el trabajo que ellos están haciendo, no es posible nombrar otros entrenadores más que empezó esta pandemia y era que teníamos que seguir con los que teníamos. En cuanto al concejal Carlos Barajas, concejal hay en parte van las respuestas también cuando me preguntaba de que como estábamos trabajando con los profesores que están trabajando, también me decía que la población con discapacidad, esa información se la haré llegar por escrito porque usted quiere saber cuánta población hemos atendido con discapacidad, qué trabajo hemos hecho con enfoque diferencial con LGBTI, si es cierto, no sé si me entendieron o lo dije mal, no dije que el programa del ciclo paseo que hicimos con los adventistas era con enfoque diferencial no, me refería es que cuando hacemos actividades de ciclo paseos, muchas comunidades como los LGBTI, diferentes comunidades nos piden que les dejemos hacer el ciclo paseo y les hagamos un acompañamiento, entonces por eso es que apareció y fue una actividad que hicimos con los adventistas pero no es que sean de enfoque diferencial. Les estaré contando con lo que es de ejecución, lo que es de porcentaje, cuáles son las estrategias, también es cierto que las que me decían que unas están en cero es porque son muchas actividades lo de deporte social comunitario, son temas que se realizan en el segundo semestre, este semestre es de planeación, de organización, de juntar las personas para poder seguir con estos programas como son lo social comunitario que me preguntaba el concejal Cristian,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 34

están vacaciones recreativas que les digo que en este otro trimestre cuando entregue la información estamos enfocando en estos programas como son las vacaciones recreativas, como son las escuelas de formación con un trabajo igual como si fuera presencial y también les contaba que aquellas personas que tienen problemas con internet, con celular, estamos llegando a sus residencias para hacer actividad. El concejal Nelson da fe de esto, estuvimos en Colorados llevando una actividad, a la comunidad donde con los cuidados, con los protocolos, con la bioseguridad y con todo, el administrador de los conjuntos nos tienen que dar la información de que también nos aseguren que este protocolo, porque como les digo si llegamos a barrios que no tienen estos elementos, tenemos que tener cuidado de que sea en sus balcones, en sus ventanas o bien retirados con los dos metros de distancia, con todo lo que nos dice el gobierno nacional porque no podría ser que alguno se infectara mientras estuviera el INDERBU presente, nos estamos arriesgando de ir a estos barrios porque no tenemos otra forma de comunicarnos con estas personas, pero con todos los cuidados porque es mucha responsabilidad de nosotros, tanto para nuestros entrenadores como para las personas que nos están haciendo este trabajo. Bueno el doctor Nelson Mantilla también me preguntaba, si estamos en algo atípico que es la pandemia, que el problema virtual, si doctor Mantilla, efectivamente nosotros vuelvo y les digo cuando les mostremos nuestro informe, lo que usted dice es cierto que estamos trabajando el ajedrez, porque es un ajedrez que se puede, es un trabajo importante por medios virtuales, hacemos concursos, el profesor que da la clase ha tenido muchas estrategias para poder llegar con los niños, además que este deporte hace que el niño se desestrese de sus actividades diarias, de sus tareas; entonces esto hace que sea importante y lo estamos trabajando y con mucha comunidad, de una vez les digo en estos días les mostraremos con videos, con audios, con fotos de los niños, con las tareas que se le han hecho, vamos a mostrar todas esas evidencias es la forma de saber que si estamos haciendo, no solo el ajedrez, tenemos un profesor de música donde ellos también han impactado con música como ustedes pueden ver en muchos programas de cantantes nacionales que hacen videos desde sus casas, así los hemos hecho con los jóvenes de los diferentes barrios, de las diferentes comunas. Me preguntaba que va a pasar con las ágoras, están cerradas, vuelvo y les digo no nos ha autorizado el gobierno nacional ni abrir escenarios deportivos, ni abrir ágoras, ni abrir bibliotecas, ni abrir estos sitios que pueda acumularse de pronto por los sudores, eso no lo han permitido, pero en cada momento que va saliendo un decreto nos vamos preparando protocolariamente con la bioseguridad necesaria para llegar a estos sitios. Las ágoras de todas maneras sabemos que son organizadas y dirigidas por Desarrollo Social, nosotros manejamos las casas de la juventud, pero sé que ellos también han trabajado muchísimo para irse preparando muchísimo para estos programas y estos proyectos. Yo me imagino como decía el concejal que ya habían nombrado los administradores y seguramente ellos también están trabajando, yo creo que cuando desarrollo social de su informe, ella ira a comentar que han hecho con las ágoras y con el personal que estaba nombrado que se ha hecho, por esa razón el personal que tenemos nombrado no han podido salir, no pudimos suspender contratos porque el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 34

ministerio de trabajo no nos lo permitió porque serían más los desocupados los entrenadores que tendríamos en la ciudad. La señora Marina, la concejal Marina me dice que tiene dudas con la ejecución presupuestal como por ejemplo en la creación de grupos, que si bien es cierto una decía que 1000 niños, que eran la base 1000 niños y llevamos 1869, yo también quiero contarles que este era como el proyecto que era hasta junio, del plan de desarrollo que veníamos desde el año pasado, a partir de julio ustedes saben que el plan de desarrollo incluyó un cambio, entonces después de junio si se va a notar porque esto era lo que venía del año anterior que podíamos trabajarlo hasta junio, lo mismo cuando me dice que lo de educación física, que las metas están, dice 13 y llevamos tantas, al momento me dice que eran 1000 niños y llevamos 1869, que por qué estamos por encima. Me pregunta de que en el presupuesto de los ingresos es inferior al gasto, en el recaudo doctora, porque si quiere doctora esa pregunta concejal Marina, se la hago o aquí está en mi oficina está la contadora, si quiere se la puedo pasar para que ella se la explique presidente.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO

DURAN: Doc. Una preguntita, puedo hablar presidente, me concede la palabra para hablar con la doctora.

PRESIDENTE: Sí y que hable de una vez el concejal Wilson que pidió la palabra un minuto, después de Marina.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO

DURAN: Doctora Consuelo, realmente no es como digamos tan apremiante la respuesta en términos de cifras, porque es apenas entendible que no es tan lineal su ejecutado con las cifras, yo creería no sé si estoy equivocada más bien la contadora me lo aclara, que todo obedece desde luego a que hay muchas como usted ahoritica nos lo explicaba que no se ha podido ejecutar por razones propias de las restricciones del COVID, en lo que hemos podido pues hemos avanzado más y en lo que no pues estamos quietos, entonces casi que creería yo que hay recursos esperando el momento para poderse ejecutar, esa es como la percepción que me da, que las dos cifras tengan ese desfase, creo que es apenas normal, de acuerdo doctora.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA

INDERBU: Sí, Doctora Elizabeth, presidente me permite que la doctora Elizabeth, le explique más o menos, nos acompaña aquí, es la contadora que está aquí (NO SE ENTIENDE EL AUDIO)

PRESIDENTE: Sí señora, claro.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ELIZABETH CONTADORA DEL INDERBU:

Buenos días, un saludo especial a los honorables concejales y a la mesa directiva, la doctora, qué inquietud exactamente tiene con respecto a la ejecución presupuestal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO

DURAN: (NO SE ENTIENDE EL AUDIO)

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ELIZABETH CONTADORA DEL INDERBU:

No la escuchamos concejal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 34

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: Revisando simplemente las cifras porcentuales de la ejecución del ingreso versus la ejecución del gasto, pues entre los dos porcentajes el uno me da el 27,37% y el otro 19,6%, encuentro una diferencia del 7,78 más o menos, pero no había escuchado algunas explicaciones que dio ahora la doctora Consuelo en razón a muchos eventos que incluso también aparecen en el informe con una meta y cero logro, porque se trata de actividades que aún no se pueden desarrollar por efecto del COVID; entonces creería yo que este impase, asume se debe a cosas a presupuestadas en condiciones normales, que hoy no tenemos condiciones normales para ejecutarlas, es así doctora.

PRESIDENTE: Yo agradezco por favor, es que nos complicamos todo, porque toca abrir sesión informal, para el tema de que hable la contadora, entonces le agradezco a la doctora Consuelo le conteste por escrito a la concejal Marina. Tiene la palabra el concejal Danovis por favor.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA INDERBU: Presidente, ella en cinco segundos contesta.

PRESIDENTE: Entonces vamos abrir sesión informal, honorables concejales aprueban la sesión informal.

SECRETARIO: Señor presidente, estoy revisando que los concejales (NO SE ENTIENDE EL AUDIO), entonces con mucho respeto a los honorables concejales, recordarles que para las aprobaciones por fa lo hagan por el chat; entonces señor presidente así las cosas ha sido aprobada la sesión informal por los honorables concejales de manera virtual.

PRESIDENTE: Listo gracias secretario, ahora si tiene el uso de la palabra la contadora del INDERBU.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ELIZABETH CONTADORA DEL INDERBU: Bueno la explicación es muy sencilla y es que el recaudo de los ingresos se hace de manera mensual cierto, mensualmente los de recaudo, el recaudo presentado con fecha a 31 de marzo es de 19,6% como muy bien lo mencionaba la doctora Marina, por qué el gasto es mayor la ejecución, porque es que nosotros comprometimos el primer semestre, entonces la ejecución se mide compromisos presupuestales, un compromiso se expide cuando ya hay un contrato, creo que les había mencionado que la contratación de instructores, del personal de los programas que se vienen desarrollando y de los del personal de apoyo en la parte administrativa se hizo por seis meses, mientras era aprobado el nuevo plan de desarrollo, por eso es que es mayor la ejecución del gasto con respecto al ingreso, lo cual no quiere decir que vayamos hacer déficit, porque las transferencias, el mayor porcentaje de transferencias es el de recursos propios del municipio y sistema general de participaciones y siempre es muy cumplida esa transferencia. El instituto al finalizar el año, durante los cuatro, durante la administración anterior de 4 años, obtuvo excedentes financieros y nunca hemos tenido déficit, esa es la explicación. Alguna inquietud?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 34

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: Presidente me podría dar la palabra en relación a

PRESIDENTE: Sí claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: Disculpa contadora te hago una pregunta. Entendida la explicación, perfectamente clara pero también puede haber un vínculo con razón a algunas metas que, a pesar del bimestre, ya cuatrimestre digámoslo así ya casi semestre van en ceros.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ELIZABETH CONTADORA DEL INDERBU: Doctora es que hay algunos programas cuya ejecución se lleva a cabo en el segundo semestre, de pronto aquellos que están las metas en cero es porque no se ha llevado a cabo o desarrollado el proyecto porque siempre estos se desarrollan en el segundo semestre del año.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: Bueno muchas gracias; gracias presidente.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ELIZABETH CONTADORA DEL INDERBU: Con mucho gusto.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, bueno volvamos de sesión informal, tiene la palabra el concejal Danovis, secretario hacemos verificación del quórum para levantar sesión informal.

SECRETARIO: Honorables concejales hare el llamado a lista para verificar el quórum y levantar la sesión informal, así mismo para nuevamente confirmar la asistencia del honorable concejal Antonio Vicente Sanabria, que obviamente está preocupado porque no ha podido, no había podido conectar y vincularse a la sesión y no pudo escuchar cuando yo lo registre las dos veces, entonces para contarle honorable concejal que se hizo el registro debido en dos oportunidades que usted tenía problemas de conexión. Ahora si honorables concejales llamado a lista y verificación del quórum. Señor presidente han respondido a lista 15 honorables concejales por lo tanto se levanta la sesión informal.

PRESIDENTE: Concejal Danovis

INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Bueno muchas gracias presidente, por darme el uso de la palabra, digamos que este ha suscitado muchos mensajes por ejemplo me han hablado de varias organizaciones juveniles por el interno, pues haciéndome varias preguntas para la doctora Consuelo, digamos que muchos de ellos pues me han planteado varias preguntas para dejárselas a la doctora Consuelo y que ella pues nos pueda responder, una de ellas hace parte, referente al presupuesto de juventudes, muchos de ellos me están preguntando sobre esos dineros hacia donde van a ir destinados, como se piensan gastar, entonces ellos me están, 40 organizaciones me hacen esa consulta, que le pregunte a la doctora Consuelo que también están necesitando una reunión urgente con ella, con el INDERBU con todo el equipo de trabajo, con toda la plataforma de la juventud, entonces ellos me piden

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 34

muy amablemente que le diga a la doctora Consuelo que necesitan urgentemente esa concertación de espacios con las organizaciones juveniles, que ellos se quieren sentar, quieren ser partícipes, sabemos que estamos en un momento pues difícil donde las reuniones presenciales se nos hacen difícil pero creo que mediante esta plataforma podemos hacer algo al respecto porque veo con mucha preocupación las voces de ellos, de estas organizaciones que me escriben y me dicen que necesitan ese llamado y ese acompañamiento de parte del INDERBU, para que esta gran plataforma donde se reúnen cientos de jóvenes de toda la ciudad pues empiecen a sentir que su voz está siendo escuchada, que dentro de este plan de desarrollo, que su voz hace parte de esto tan importante; entonces doctora Consuelo pues este es el llamado que me ha llegado a mí de parte de muchas plataformas de juventudes que quieren que su voz, que quieren reunirse con usted, que quieren preguntar sobre ese presupuesto para que va ir destinado, gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Danovis, doctora Consuelo estabas haciendo el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ROGRIGUEZ GIL - DIRECTORA

INDERBU: Sí presidente para el concejal Danovis, que interesante lo que me acaba de decir y estamos abiertos para cualquier reunión con los jóvenes, los jóvenes, ellos saben que la plataforma está organizada, que está registrada en la personería jurídica, muchos jóvenes tienen que saber que estuvimos con ellos en los diferentes sectores cuando estábamos en la organización de los políticas públicas y que interesante porque vuelvo y le repito, tan pronto ustedes nos aprueben las políticas públicas hay si podemos empezar a crear las estrategias, los planes de acción no solo con el INDERBU sino con todas las secretarias que hacen trabajo con jóvenes, seguramente cada secretaría tendrá su plan de acción, tendrá su presupuesto y con ellos vamos a llegar a un acuerdo en que vamos a incluir, qué quieren los jóvenes y claro que sí, interiormente estamos pendiente la otra semana que íbamos a citar al consejo municipal de juventudes porque como secretaria técnica debo hacer esa reunión, pero el interés que tenemos es yo creo que vamos hablar con la alcaldía si podemos pasarles a ustedes honorables concejales las políticas públicas porque de eso depende, esas son nuestras herramientas para poder continuar con las estrategias, con el plan de acción, con los presupuestos y desde luego en el instituto de la juventud, está la juventud primero que el deporte y la recreación, siendo todo importante, entonces estaremos pendientes concejal Danovis con gusto, incluso que usted nos acompañe y el concejal Carlos Parra, que yo sé que tienen muchas cosas que los jóvenes trabajemos con los juegos y todo eso, entonces que rico que estén en esa reunión, muchas gracias. No sé si quedó pendiente algo, yo anoté muy cuidadosamente cada pregunta, por eso digo dije las que podía responder que eran las ya hacía si quedaron algunas sobre todo de cifras sobre todo como tengo entendido, aunque vuelvo y repito en este trimestre hay vamos a decir cuanta población se atendió, cómo se atendió y con evidencias como son vídeos, como esos flyers que hemos enviado, todo se va a evidenciar y por eso podemos decir que me decían que porque llegamos a 5200 personas, si quiere concejal le hacemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 34

llegar las evidencias porque como les digo la Contraloría, la oficina de planeación cada vez que nos hace seguimiento del trabajo que hacemos, tenemos que mostrar evidencias con firmas de los que asistieron, fotos con su fecha del día, en qué barrios estuvimos, en qué comunas, Bucaramanga tiene unos 630, 500 habitantes, unos 580 de acuerdo al último censo, entonces 5000 es nada para la comparación de lo que es la población. El deporte no tiene estrato social, así como vamos a la comuna 12 cabecera, vamos a la comuna 1, a la 2, porque vuelvo y repito es algo institucional donde tenemos que llevar actividad física a todo Bucaramanga, el ideal sería poder llegar a los quinientos y pico de habitantes que tenemos de acuerdo al DANE, a 580 pero si 5000 es poco, pero si vamos a los barrio, concejal con gusto le hago llegar las evidencias y como es que manejamos ese trabajo. Ustedes saben concejales que yo trabajé con la procuraduría y era una de las que tenía que mirar con las evidencias y aquí en el INDERBU todo, todo está sustentado, con firmas, con fotos, vuelvo y repito, entonces les haré llegar lo que me hizo falta porque era ya de valores, de números y bueno muchas gracias, no sé si tienen alguna otra duda. Bueno, sí que pena para el concejal que me preguntaba, el concejal Nelson mantilla me preguntaba que tenemos previsto para seguir el mantenimiento de los escenarios, si nos vamos a reunir también con Infraestructura para ver de qué forma vamos a continuar porque no se podría permitir por ningún caso que aquellos escenarios que quedaron tan bonitos y estamos trabajando se puedan dejar de mantener. El instituto de la juventud y el deporte, maneja adecuación y mantenimientos mínimos, pero de la mano con Infraestructura vamos a trabajar a ver de qué forma podemos tener que esos escenarios se sigan manteniendo para que no los perdamos y llegaremos a estos barrios, a estas comunas donde acaba el alcalde como usted lo dice, le agradecemos al ingeniero Juan Carlos Cárdenas la entrega de esos escenarios que quedaron bonitos y de pronto alguna comunidad dice "hay pero aquí no nos traían deporte", vamos a llegar que estén convencidos que vamos a llegar porque ya tenemos escenarios para llegar a trabajar con todos nuestros jóvenes, con los adultos mayores, nuestros adultos mayores, como siempre he dicho "en el deporte y en las actividades del INDERBU son de cero a 100". Muchas gracias por haberme escuchado, por el (NO SE ENTIENDE EL AUDIO).

PRESIDENTE: Listo doctora Consuelo, lo que quede pendiente por escrito, finalizando este punto del orden del día con la palabra del concejal Jaime Andrés y continuamos secretario.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: Gracias presidente, saludo especial para los compañeros, a la doctora Consuelo, atento a las respuestas y a la participación de nuestros compañeros, también queda solamente algo por agregar en mención de lo que se debe hacer y es que esa ruptura que hay entre recreación, deporte y juventud, hace que el presupuesto que está establecido quede demasiado obsoleto para la necesidad realmente de crear una estructura de juventudes. Presidente, el ideal sería lograr crear al menos la oficina de la juventud o una subsecretaría de juventud, pero presupuestalmente no creo que esta administración de atreva hacerla, pero veo la necesidad de que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 34

el tema de juventudes lo dejemos de estar viendo como un tema para entretener a los jóvenes, entonces a los jóvenes hagámosle jueguitos, hagámosle actividades, para que ellos se entretengan y la juventud hoy no necesita entrenamiento, necesita formación, necesita espacios de desarrollo, espacios de liderazgos, espacios donde ellos puedan realmente desatar todo el potencial, no quiere decir que no se generen los espacios de recreación y esparcimiento en las comunas, no estoy diciendo eso, pero sí estoy diciendo que el tema de juventud no se puede ver de la misma manera como se está viendo el tema de recreación, porque si seguimos viendo el tema de juventud como un tema de con la recreación suplimos la necesidad de los jóvenes, estamos castrando una generación de bumangueses que tiene el potencial de hacer de Bucaramanga la ciudad que queremos y ahí es donde fallamos porque presupuestalmente la mayoría del presupuesto se está quedando en el tema de las actividades recreativas y deportivas de los barrios, el tema de los clubes, el respaldo a las iniciativas, los escenarios deportivos, todo esto es importante y necesario; pero el tema de juventud yo sí siento que Bucaramanga tiene una deuda enorme, enorme con el tema de juventudes y lo digo porque en este concejo hay varios jóvenes presidente, entre esos su señoría, que han venido liderando procesos tan importantes como llegar al concejo y si usted hace el análisis presidente, qué hay en Bucaramanga para el tema de juventud, formación de liderazgo, formación de proyección, formación de espacios donde podamos a través del deporte y la formación sacar a los jóvenes de la droga, del pandillismo; podamos articular espacios con los jóvenes de las diferentes instituciones educativa, o sea no hay un movimiento realmente juvenil en función de tener una identidad con Bucaramanga y ahí es donde vamos a tener que trabajar. Yo me uno a las palabras del doctor, del concejal Danovis cuando habla de la necesidad de articular un trabajo con los jóvenes, pero le digo a la doctora Consuelo no se trata solamente de escucharlos y mirar que jueguitos y actividades hacemos con ellos, no, no se trata de entretener. Esta petición que está haciendo el concejal Danovis, que está haciendo el concejal Jaime Andrés y algunos otros concejales se trata de que tenemos que empezar a ver a la juventud como un concepto totalmente distinto al tema del deporte y la recreación y por eso creo que aunque está vinculado dentro de este instituto, tiene que empezarse a ver de manera distinta como pasa con cultura y turismo, cuando hablamos del instituto de cultura y turismo, parece que estuviéramos hablando de lo mismo pero son dos cosas distintas, que son transversales sí, lo mismo pasa con el instituto de la recreación, el deporte y la juventud, son tres cosas que deben articular pero son temas distintos, que necesitan acciones puntuales distintas, que necesitan un liderazgo puntual y un liderazgo (NO SE ENTIENDE EL AUDIO). Del orden nacional de diferentes entidades para poder generar esos procesos (NO SE ENTIENDE EL AUDIO) gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal Jaime Andrés, señor secretario continuamos con el orden del día, agradecemos a la doctora Consuelo, que las dudas e inquietudes e ideas que plantearon acá, las tenga en cuenta y las conteste de manera escrita.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 34

SECRETARIO: Sí señor presidente sexto: Lectura de documentos y comunicaciones, no hay documentos ni comunicaciones para darle lectura señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Séptimo: Propositiones y asuntos varios. Hasta el momento en el chat no hay ninguna proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Entonces pasamos a varios honorables concejales por si hay algo pendiente. No hay intervenciones secretario agotado el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido agotado el orden del día señor presidente y se levanta la sesión.

PRESIDENTE: Listo, muchas gracias a todos, muy buena tarde para todos.

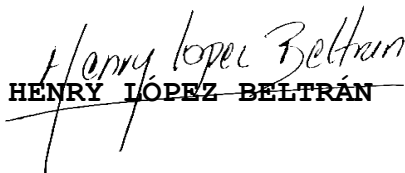
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente;


JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

El Secretario;


HENRY LÓPEZ BELTRÁN

ELABORÓ: Sandra Pilonieta